



Resolución de Decanato **1982 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.679/2023 ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL A LA
ASIGNATURA COMBUSTIBLES FÓSILES ESCUELA DE GEOLOGIA. GEOL.
RAMIRO DOMINGUEZ PARIS
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
17/12/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles de la carrera de Geología por parte del Ms. Ramiro Domínguez Paris; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18, obra Res. R-DNAT-2024-0042 de designación del Ms. Ramiro Domínguez Paris como Profesional Adscripto a la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles por el término de 1 (Un) año.

Que a fs. 22 obra el informe final del Ms. Ramiro Domínguez Paris de la adscripción Profesional a la Catedra de Geología de los Combustibles Fósiles carrera de Geología.

Que a fs. 45 obra Acta de la Comisión Asesora designada por Res. R-DNAT-2023-1496 en la que evalúa el desempeño del citado profesional.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se expidió favorablemente sobre la aprobación del informe final de la adscripción.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Informe Final del TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN, expuesto por el Ms. Ramiro Domínguez Paris, DNI: 28.251.549, como Profesional Adscripto " Ad Honorem" a la asignatura Combustibles Fósiles de la Escuela de Geología, Titulado: "**Modelado de Reservorio**", el cual fue dirigido por el Geol. Luis Alvarez: con cargo a lo establecido en la normativa vigente (*Art.º 17, R-CDNAT-2010-280*)

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la asignatura Geología de los Combustibles Fósiles de la carrera Geología del mencionado profesional, las que se iniciaron el 14 de febrero de 2023 y fuera aprobada por el lapso de un (1) año.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Geología de los Combustibles Fósiles, Comisión Asesora, Interesado, Escuela Geología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página web de la Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
ceg

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. María Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales